



BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 54

26 de marzo de 2008

VIII Legislatura

SUMARIO

	Página
1. TEXTOS APROBADOS	
1.3 RESOLUCIONES DE PLENO	
— Resolución Núm. 7/2008 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de marzo de 2008, sobre la Proposición No de Ley 14/2008 RGEP.1823, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid manifiesta su más firme respaldo a la candidatura de Alcalá de Henares como Ciudad Europea de la Cultura en 2016, e insta al Gobierno regional a prestar todo su apoyo económico, social y político a dicha candidatura.	5701
— Resolución Núm. 8/2008 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de marzo de 2008, sobre la Proposición No de Ley 16/2008 RGEP.2605, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a ceder el suelo donde actualmente se ubica el abandonado edificio de la cárcel de Carabanchel a la Comunidad de Madrid, garantizando una superficie y edificabilidad de la parcela suficiente para construir un hospital, comprometiéndose el Ministerio del Interior, antes de hacerse público el acuerdo de cesión, a concretar las condiciones de compra o permuta del suelo a la Comunidad de Madrid y un plazo para la puesta a disposición del terreno a la Comunidad de Madrid para que pueda iniciar las actuaciones necesarias para la construcción del hospital lo antes posible.	5701

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-17/2008 RGEP.4144.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que programe en Madrid actos, conciertos y otras iniciativas para conmemorar en nuestra capital el 70.º aniversario del primer concierto de la Orquesta Nacional de España. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo. 5702-5703

— **PNL-18/2008 RGEP.4145.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que haga extensivo el programa Mayores al Teatro al resto de teatros privados y teatros de titularidad o gestión pública de la Comunidad de Madrid y a que efectúe las gestiones oportunas ante el Gobierno de la Nación a fin de que el proyecto Mayores al Teatro se haga extensivo a los teatros de titularidad estatal. 5703

— **PNL-19/2008 RGEP.4248.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a seguir trabajando en la mejora continua del primer nivel asistencial en la Comunidad de Madrid a través de la aplicación del Plan de Mejora de Atención Primaria 2006-2009; continuar con la inversión en nuevos centros de salud; impulsar las actividades preventivas y de promoción de la salud orientadas al niño, a la mujer, al adulto y al anciano; potenciar la continuidad asistencial con Atención Especializada y SUMMA 112 y solicitar la reforma del Sistema de Financiación Autonómico, con el reconocimiento, con carácter inmediato, de los datos actuales de población. 5703-5704

— **PNL-20/2008 RGEP.4249.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que extienda y potencie la figura de la vivienda pública en régimen de alquiler con opción a compra, a los ciudadanos madrileños mayores de 35 años; a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que adopte las iniciativas necesarias, ante los órganos competentes, para que las viviendas del régimen de alquiler con opción a compra del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid, tengan la consideración de viviendas de protección oficial de régimen especial a los efectos establecidos en el artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. 5704-5705

2.6 INTERPELACIONES

— **I-7/2008 RGEP.4228.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de Educación Infantil. 5706

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-2989/2008 RGEP.4098.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería convocar la Mesa para la Integración y Promoción del Pueblo Gitano de la Comunidad de Madrid. 5706
- **PE-2990/2008 RGEP.4232.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, se pregunta qué criterios ha seguido el Gobierno regional para el reparto de los 1.800.000 € que ha destinado a ayudas a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para el fomento de equipamientos comerciales colectivos y del comercio rural para el presente año. 5706
- **PE-2991/2008 RGEP.4243.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería de Educación poner en marcha una escuela infantil pública en el municipio de Villanueva del Pardillo, según el acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento de este municipio. 5706

5. OTROS DOCUMENTOS

5.4 RÉGIMEN INTERIOR

- **Calendario Laboral de la Asamblea de Madrid para 2008.** Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 14 de marzo de 2008, por la que se aprueba el Calendario Laboral de la Asamblea de Madrid para 2008. 5706-5708
- **Modificación del Reglamento de Prestaciones Sociales del personal al servicio de la Asamblea.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de marzo de 2008, por el que se modifica el artículo 1 del Reglamento de Prestaciones Sociales del personal al servicio de la Asamblea. 5708-5709
- **Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Asamblea.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de marzo de 2008, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Asamblea de Madrid. 5710

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- **Declaración Institucional Núm. 1/2008,** aprobada por el Pleno de la Asamblea, de fecha 13 de marzo de 2008, con motivo del atentado terrorista perpetrado el día 7 de marzo de 2008. 5711

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

7.5 COMPARECENCIAS

7.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-114/2008 RGE.4236.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno, sobre plan General de Ordenación Urbana del municipio de Brunete. (Por vía art. 208 RAM). 5711
- **C-115/2008 RGE.4237.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre situación en la que se encuentra la Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 5711-5712

7.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-108/2008 RGE.4092.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo ante las irregularidades en la promoción de viviendas protegidas por BITANGO en diversas localidades de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 5712
- **C-109/2008 RGE.4093.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre nueva organización del Instituto de la Vivienda de Madrid aprobada por el Consejo de Gobierno. (Por vía art. 209 RAM). 5712
- **C-110/2008 RGE.4094.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para la construcción y promoción de viviendas públicas en los suelos de las denominadas redes supramunicipales. (Por vía art. 210 RAM). 5713
- **C-111/2008 RGE.4095.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para implementar las medidas de fomento al alquiler de viviendas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 5713
- **C-112/2008 RGE.4225.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Canal Isabel II ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre consecuencias actuales de las inundaciones producidas en el pasado mes de mayo, que ocasionaron daños en viviendas en la C/ Antonio López y el cierre, por un tiempo, del metro en la estación Marqués de Vadillo. (Por vía art. 221 RAM). 5713

- **C-113/2008 RGE.4227.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia e Interior ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre convenios relacionados con el PRISMA en vigor en esta Legislatura suscritos con los municipios de esta Comunidad. (Por vía art. 209 RAM). 5713-5714
- **C-116/2008 RGE.4244.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre situación del CEIP Miguel Ángel Blanco en el municipio de El Álamo. (Por vía art. 209 RAM). 5714
- **C-117/2008 RGE.4245.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Fátima Arranz, Vicedecana de Políticas de Igualdad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ante la Comisión de Mujer, sobre igualdad en la Universidad. (Por vía art. 211 RAM). 5714

7.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

7.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-88/2008 RGE.4231.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Gobierno regional para financiar los 3.000.000 € destinados a subvenciones a proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de mercados y galerías comerciales de la Comunidad de Madrid para el presente año 2008. 5715
- **PCOP-89/2008 RGE.4250.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional poner en funcionamiento las siete escuelas infantiles de titularidad pública construidas por la Comunidad de Madrid y que actualmente se encuentran acabadas y cerradas. 5715

7.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-144/2008 RGE.4224.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación la creación de un nuevo Instituto de Educación Secundaria Público en esta Legislatura en la zona de Méndez Álvaro. 5715
- **PCOC-145/2008 RGE.4226.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación la creación de un nuevo Instituto de Educación Secundaria Público en esta Legislatura en el ámbito comprendido entre el Paseo de las Delicias, el Parque Tierno Galván y la M-30. 5716
- **PCOC-146/2008 RGE.4238.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si tiene prevista la Consejería de Educación la implantación del bachillerato público en la sección de secundaria en el municipio de Paracuellos del Jarama. 5716

— PCOC-147/2008 RGEF.4239. De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo se pondrán en funcionamiento las cuatro aulas de infantil de la primera fase del colegio público de infantil y primaria en Paracuellos de Jarama, acordado con el equipo de Gobierno de este municipio.	5716
— PCOC-148/2008 RGEF.4240. De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería de Educación comenzar las obras de reconstrucción de la Escuela Infantil Valle de Oro en el terreno de la calle Valle de Oro del distrito de Carabanchel.	5716
— PCOC-149/2008 RGEF.4241. De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que va a tomar para que los trabajadores de la Administración Autonómica puedan acogerse a la acumulación de las horas de lactancia y poder así conciliar vida familiar y laboral.	5717
— PCOC-150/2008 RGEF.4242. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que ha tomado para llevar a la práctica el desarrollo curricular en el ámbito educativo de materias referidas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, según la Disposición sexta de la Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.	5717
 7.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN	
— PI-553/2008 RGEF.4097. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre remisión del contrato de Proyecto de la estación de tratamiento de afino de la estación de tratamiento de agua potable de Majadahonda, a la UTE Obrascon Huarte Laín, S.A. (OHL) Inima, Medioambiente S.A.	5717
— PI-555/2008 RGEF.4099. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra la redacción y la elaboración del Plan regional de Integración del Pueblo Gitano.	5717-5718
— PI-557/2008 RGEF.4101. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Navacerrada, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.	5718
— PI-558/2008 RGEF.4102. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Becerril de la Sierra, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.	5718
— PI-559/2008 RGEF.4103. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de El Boalo, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.	5718
— PI-560/2008 RGEF.4104. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Morzarzal, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.	5718-5719

— PI-561/2008 RGEP.4105. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Hoyo de Manzanares, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.	5719
— PI-592/2008 RGEP.4153. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Becerril de la Sierra, durante los años 2003 a 2007.	5719
— PI-593/2008 RGEP.4154. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de El Boalo, durante los años 2003 a 2007.	5719
— PI-594/2008 RGEP.4155. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Hoyo de Manzanares, durante los años 2003 a 2007.	5719
— PI-595/2008 RGEP.4156. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Moralarzal, durante los años 2003 a 2007.	5720
— PI-596/2008 RGEP.4157. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Navacerrada, durante los años 2003 a 2007.	5720
— PI-597/2008 RGEP.4158. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de Becerril de la Sierra, durante los años 2003 a 2007.	5720
— PI-598/2008 RGEP.4159. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de El Boalo, durante los años 2003 a 2007.	5720
— PI-599/2008 RGEP.4160. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de Hoyo de Manzanares, durante los años 2003 a 2007.	5720-5721
— PI-600/2008 RGEP.4161. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de Moralarzal, durante los años 2003 a 2007.	5721
— PI-601/2008 RGEP.4162. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de Navacerrada, durante los años 2003 a 2007.	5721
— PI-656/2008 RGEP.4233. Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas del sector de la biotecnología a las que se les va a financiar un gasto plurianual por importe de 8.000.000 € para los años 2008 y 2009.	5721

— **PI-657/2008 RGEPI.4234.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose de los 1.968.000 € de tramitación anticipada destinados a financiar determinadas ayudas al sector de la ganadería de la Comunidad de Madrid para el año 2008.

5721-5722

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 7/2008 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 14/2008 RGEP.1823

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2008, previo debate de la Proposición No de Ley 14/2008 RGEP.1823, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid manifiesta su más firme respaldo a la candidatura de Alcalá de Henares como Ciudad Europea de la Cultura en 2016, e insta al Gobierno regional a prestar todo su apoyo económico, social y político a dicha candidatura.”

Sede de la Asamblea, 13 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RESOLUCIÓN NÚM. 8/2008 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 16/2008 RGEP.2605

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2008, previo debate de la Proposición No de Ley 16/2008 RGEP.2605, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación

instándole a ceder el suelo donde actualmente se ubica el abandonado edificio de la cárcel de Carabanchel a la Comunidad de Madrid, garantizando una superficie y edificabilidad de la parcela suficiente para construir un hospital.

En todo caso, antes de hacerse público el acuerdo de cesión, el Ministerio del Interior ha de comprometerse a:

1.- Concretar las condiciones de compra o permuta del suelo a la Comunidad de Madrid.

2.- Concretar un plazo para la puesta a disposición del terreno a la Comunidad de Madrid para que pueda iniciar las actuaciones necesarias para la construcción del hospital lo antes posible.”

Sede de la Asamblea, 13 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, de conformidad con los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite las siguientes Proposiciones No de Ley:

— **PNL-17/2008 RGEP.4144.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que programe en Madrid actos, conciertos y otras iniciativas para conmemorar en nuestra capital el 70.º aniversario del primer concierto de la Orquesta Nacional de España. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

— **PNL-18/2008 RGEP.4145.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que haga extensivo el programa Mayores al Teatro al resto de teatros privados y teatros de titularidad o gestión pública de la Comunidad de Madrid y a que efectúe las gestiones oportunas ante el Gobierno de la Nación a fin de que el proyecto Mayores al Teatro se haga extensivo a los teatros de titularidad estatal.

— **PNL-19/2008 RGEP.4248.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a seguir trabajando en la mejora continua del primer nivel asistencial en la Comunidad de Madrid a través de la aplicación del Plan de Mejora de Atención Primaria 2006-2009; continuar con la inversión en nuevos centros de salud; impulsar las actividades preventivas y de promoción de la salud orientadas al niño, a la mujer, al adulto y al anciano; potenciar la continuidad asistencial con Atención Especializada y SUMMA 112 y solicitar la reforma del Sistema de Financiación Autonómico, con el reconocimiento, con carácter inmediato, de los datos actuales de población.

— **PNL-20/2008 RGEP.4249.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que extienda y potencie la figura de la vivienda pública en régimen de alquiler con opción a compra, a los ciudadanos madrileños mayores de 35 años; a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que adopte las iniciativas necesarias, ante los órganos competentes, para que las viviendas del régimen de alquiler con opción a compra del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid, tengan la consideración de viviendas de protección oficial de régimen especial a los efectos establecidos en el artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 206.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid", y se recuerda que pueden

presentarse enmiendas hasta el día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PNL-17/2008 RGEP.4144 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que programe en Madrid actos, conciertos y otras iniciativas para conmemorar en nuestra capital el 70.º aniversario del primer concierto de la Orquesta Nacional de España. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de octubre se cumplió el 71.º aniversario del Decreto de creación de la Orquesta Nacional de España, siendo, respectivamente, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y Director General de Bellas Artes de la II República Española, los señores Jesús Hernández y Josep Renau.

El próximo 8 de abril se cumple el 70.º aniversario del primer concierto de dicha agrupación que tuvo lugar en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

Tan importante formación musical en la vida cultural española tiene su sede, como no podía ser de otro modo, en nuestra capital. No nos consta, hasta la fecha, que el Ministerio de Cultura haya tomado iniciativa alguna para conmemorar tan trascendente hito histórico que, como muchos otros, proviene de la fructífera labor de la II República Española.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid presenta ante la Comisión de Cultura y Turismo la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole:

1.- A que programe en Madrid actos, conciertos y otras iniciativas para conmemorar en nuestra capital el 70.º aniversario del primer concierto de la Orquesta Nacional de España.

PNL-18/2008 RGE.4145

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que haga extensivo el programa Mayores al Teatro al resto de teatros privados y teatros de titularidad o gestión pública de la Comunidad de Madrid y a que efectúe las gestiones oportunas ante el Gobierno de la Nación a fin de que el proyecto Mayores al Teatro se haga extensivo a los teatros de titularidad estatal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Valoramos como de gran interés el proyecto "Mayores al teatro" que va a permitir el acceso al teatro, a un precio razonable, a la población mayor de nuestra Comunidad, pero quedan fuera del convenio suscrito por la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid numerosos teatros privados, teatros públicos municipales y de la Comunidad de Madrid, así como importantes teatros de titularidad estatal (Teatro María Guerrero, Teatro Valle-Inclán, Teatro de la Zarzuela y Teatro Real) con programaciones de gran singularidad y calidad.

Por todo ello, ante la gran demanda que ha suscitado dicho proyecto, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid presenta ante el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1.- A que haga extensivo el programa "Mayores al Teatro" al resto de teatros privados así como a los teatros de titularidad o gestión pública de la Comunidad de Madrid.

2.- A que efectúe las gestiones oportunas ante el Gobierno de la Nación a fin de que el proyecto "Mayores al Teatro" se haga extensivo a los teatros de titularidad estatal.

PNL-19/2008 RGE.4248

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a seguir trabajando en la mejora continua del primer nivel asistencial en la Comunidad de Madrid a través de la aplicación del Plan de Mejora de Atención Primaria 2006-2009; continuar con la inversión en nuevos centros de salud; impulsar las actividades preventivas y de promoción de la salud orientadas al niño, a la mujer, al adulto y al anciano; potenciar la continuidad asistencial con Atención Especializada y SUMMA 112 y solicitar la reforma del Sistema de Financiación Autonómico, con el reconocimiento, con carácter inmediato, de los datos actuales de población.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención primaria es el primer nivel asistencial, por tanto la puerta de entrada al sistema de salud, y donde se da respuesta a la inmensa mayoría

de los problemas de salud de los madrileños. Es el nivel asistencial más próximo, frecuentado y valorado por todos los ciudadanos y ha sido objetivo prioritario de la Comunidad de Madrid.

El Grupo Popular valora positivamente la inversión realizada en Atención Primaria que ha registrado un continuo crecimiento en los últimos años para atender el aumento sin precedentes de la población que vive en nuestra Comunidad, un millón más de nuevos madrileños, pero también para avanzar en el compromiso que el Gobierno regional tiene con la calidad de la atención sanitaria que reciben los madrileños.

Con el objetivo de modernizar, reordenar y potenciar la Atención Primaria de Salud, adecuando la oferta de servicios a las necesidades, demandas y expectativas de los madrileños, la Comunidad de Madrid puso en marcha el Plan de Mejora de Atención Primaria 2006-2009 con la colaboración de las Sociedades Científicas y de los Colegios Profesionales, que además responde al acuerdo aprobado en esta Cámara, por unanimidad de todos los grupos políticos en Resolución 15/2004, de 10 de junio, sobre mejora de la Atención Primaria.

Especial relevancia para los madrileños ha tenido la inversión sin precedentes en infraestructuras de atención primaria, con la puesta en funcionamiento de 56 nuevos centros, la creación del Servicio de Atención Rural, el aumento de los recursos humanos y la mejora de sus condiciones laborales así como la mayor capacidad resolutoria de los médicos de atención primaria para agilizar el diagnóstico y el tratamiento con la posibilidad de realizar más pruebas.

El Plan es una referencia en la aplicación de un modelo de organización que busca la mejor sanidad posible para nuestros ciudadanos y profesionales. El modelo de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid es un referente para toda España y ha conseguido unos resultados muy positivos en la salud de los madrileños.

El Grupo Popular considera que el Plan ha establecido la vía más adecuada para mejorar la atención primaria y por ello plantea la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

- Seguir trabajando en la mejora continua del primer nivel asistencial en la Comunidad de Madrid a través de la aplicación del Plan de Mejora de Atención Primaria 2006-2009.
- Continuar con la inversión en nuevos centros de salud.
- Impulsar las actividades preventivas y de promoción de la salud orientadas al niño, a la mujer, al adulto y al anciano.
- Potenciar la continuidad asistencial con Atención Especializada y SUMMA 112.
- Solicitar la reforma del Sistema de Financiación Autonómico, con el reconocimiento, con carácter inmediato, de los datos actuales de población.

PNL-20/2008 RGEP.4249

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que extienda y potencie la figura de la vivienda pública en régimen de alquiler con opción a compra, a los ciudadanos madrileños mayores de 35 años; a que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que adopte las iniciativas necesarias, ante los órganos competentes, para que las viviendas del régimen de alquiler con opción a compra del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid, tengan la

consideración de viviendas de protección oficial de régimen especial a los efectos establecidos en el artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a la vivienda es una de las prioridades manifestadas por los madrileños en los diferentes ámbitos sociales, económicos y geográficos de la región.

La Comunidad de Madrid, en el ejercicio de sus competencias, desarrolla políticas activas para facilitar esa necesidad, a precios asequibles, y con diferentes tipologías que se adaptan a las actuales exigencias de calidad, espacio y renta, según las características de la demanda en cuanto a disponibilidad económica, situación familiar o personal, edad e integración social.

El Plan de Vivienda Joven de la Comunidad de Madrid es una modalidad que regula la figura del alquiler con opción a compra en el segmento de la población con edades comprendidas entre 18 y 35 años.

A lo largo de sus tres años de funcionamiento ha conseguido una gran aceptación tanto en la población a la que se dirige como entre los promotores; lo que repercute de forma favorable, por un lado, en la posibilidad de independizarse de los jóvenes madrileños, y, por otro, en el apoyo a la actividad constructora e inmobiliaria, que es una de las principales fuentes de generación de empleo y riqueza en la Comunidad de Madrid.

Al mismo tiempo, la fórmula del alquiler con opción a compra fomenta la cultura del arrendamiento y responde a la preferencia mayoritaria de los ciudadanos de esta Comunidad en convertirse finalmente en propietarios.

Con estas premisas, y al objeto de continuar la labor para favorecer las posibilidades de acceso a la

vivienda en todos los segmentos de edad y situación económico-social, dirigidas a las clases medias, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1.- A que extienda y potencie la figura de la vivienda pública en régimen de alquiler con opción a compra, a los ciudadanos madrileños mayores de 35 años.

2.- A que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que adopte las iniciativas necesarias, ante los órganos competentes, para que las viviendas del régimen de alquiler con opción a compra del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid, tengan la consideración de viviendas de protección oficial de régimen especial a los efectos establecidos en el artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, de conformidad con el artículo 200 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite la siguiente Interpelación Parlamentaria.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

I-7/2008 RGEF.4228

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de Educación Infantil.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-2989/2008 RGEF.4098

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería convocar la Mesa para la Integración y Promoción del Pueblo Gitano de la Comunidad de Madrid.

PE-2990/2008 RGEF.4232

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, se pregunta qué criterios ha seguido el Gobierno regional para el reparto de los 1.800.000 € que ha destinado a ayudas a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para el fomento de

equipamientos comerciales colectivos y del comercio rural para el presente año.

PE-2991/2008 RGEF.4243

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería de Educación poner en marcha una escuela infantil pública en el municipio de Villanueva del Pardillo, según el acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento de este municipio.

5. OTROS DOCUMENTOS**5.4 RÉGIMEN INTERIOR****— CALENDARIO LABORAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID PARA 2008 —**

Esta Presidencia en ejercicio de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, y tras la celebración del Consejo de Personal, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN^(*)**Primero.-**

1.- De conformidad con lo previsto en la Resolución de 10 de diciembre de 2007 de la Dirección

(*) Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

General de Trabajo, (BOCM núm. 304, del viernes 21 de diciembre de 2007) por la que se declaran las fiestas laborales de ámbito local en la Comunidad de Madrid para el año 2008, en el Decreto 131/2007, de 28 de septiembre, (BOCM núm. 231, del viernes 28 de septiembre de 2007) por el que se establecen las Fiestas Laborales para el 2008 en la Comunidad de Madrid, esta Presidencia declara como fiestas laborales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Asamblea de Madrid los días correspondientes al año 2008 que se incluyen en la siguiente relación:

- Enero: Días: 1 y 7
- Marzo: Días: 20 y 21
- Mayo: Días: 1, 2 y 15
- Julio: Día: 25
- Agosto: Día: 15
- Septiembre: Día: 9
- Noviembre: Día: 1
- Diciembre: Días: 6, 8 y 25

2.- La Administración parlamentaria concede al personal de la Cámara disfrutar uno de los dos días siguientes: 16 de mayo y 8 de septiembre. En ningún caso, podrán disfrutar de este permiso retribuido simultáneamente todos los miembros de una unidad administrativa; debiendo quedar cubiertas al 33% por el personal de cada unidad.

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.11 del Acuerdo de la Mesa, de 28 de mayo de 1997, sobre Vacaciones, Permisos y Licencias del Personal de la Asamblea de Madrid, el personal de la Asamblea disfrutará de seis días de permiso retribuido, agrupados tres a tres, con ocasión de las Fiestas de Navidad y Semana Santa de 2008, de forma alternativa por mitades del personal en los grupos de días y turnos que se fijan:

Semana Santa:

Turno Primero:

Días: 17, 18 y 19 de marzo.

Turno Segundo:

Días: 24, 25 y 26 de marzo.

Navidad:

Turno Primero:

Días: 26, 29 y 30 de diciembre de 2008.

Turno Segundo:

Días: 2, 5 y 7 de enero de 2009.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 9 del Acuerdo de la Mesa, de 28 de mayo de 1997, sobre Vacaciones, Permisos y Licencias del Personal de la Asamblea de Madrid, los días 24 y 31 de diciembre permanecerán cerradas las oficinas de la Asamblea, sin perjuicio de necesidades determinadas por la actividad parlamentaria.

Tercero.- Con motivo de las fiestas locales de San Isidro, durante la semana que comprenden los días 12 al 16 de mayo del 2008, el personal de la Cámara tendrá derecho a una reducción de la jornada de dos horas diarias. En aquellas unidades administrativas en las que, por necesidades del servicio, sus responsables aprecien la imposibilidad de realizar la reducción de la jornada referida de algún funcionario, éste tendrá derecho a disfrutar de un día adicional de permiso hasta el 31 de mayo del 2008; habiendo comunicado con antelación el responsable de dichas unidades administrativas a la Dirección de Gestión Administrativa la inviabilidad de la reducción de horario de aquellas personas a su cargo.

Cuarto.- Con motivo de las fiestas de Semana Santa y Navidad, del 17 al 28 de marzo y del 26 de diciembre al 7 de enero del 2009, respectivamente, el personal disfrutará del horario que se reseña a continuación, sin perjuicio de la actividad parlamentaria:

a) Personal con horario general: se suprimirá la jornada de tarde o de mañana para el personal con horario de mañana o tarde respectivamente.

- Horario de mañana: de 9 a 14,45 horas.

- Horario de tarde: de 14,45 a 20,30 horas.

Se establece flexibilidad horaria de 8,30 a 9,30 horas y de 14,30 a 15,30 horas, para el horario de mañana y de 14,00 a 15,00 horas y de 20,00 a 21,00 horas, para el horario de tarde.

b) Cuerpo de Subalternos, Escala de Ujieres: reducirán una hora y cuarto la jornada diaria al inicio o a la finalización de la misma.

c) Sección de Registro General e Información: permanecerá abierto de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

En todo caso, los Jefes de las respectivas unidades garantizarán el mantenimiento del servicio respectivo, siempre sin perjuicio de la actividad parlamentaria.

Quinto.- Durante los meses de julio, agosto y septiembre será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ASAMBLEA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008,

VISTOS

Primero.- Propuesta de Secretaría General, de fecha 13 de marzo de 2008, de modificación del Reglamento de Prestaciones Sociales.

Segundo.- Informe favorable del Consejo de Personal del día 12 de marzo de 2008.

ACUERDA

Modificar el Reglamento de Prestaciones Sociales en los términos de la propuesta aceptada por la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de enero de 2008.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Modificación del artículo 1, quedando redactado del siguiente modo:

Artículo 1.-

1.- El presente Reglamento será de aplicación:

a) Al personal funcionario de carrera al servicio

de la Asamblea de Madrid que ocupe puestos de trabajo en la misma.

Queda excluido el personal funcionario de carrera que se encuentre en situación administrativa de excedencia forzosa, salvo que ésta tuviera su causa en reducción de puestos de trabajo en virtud de norma de rango legal que suponga el cese obligado en el servicio activo de los funcionarios afectados por la misma, excedencia voluntaria, suspensión de funciones y servicios especiales.

b) Al personal laboral fijo que se encuentre en situación de alta o asimilada.

c) Al personal eventual, que siendo funcionario de carrera de la Asamblea, se encuentre prestando sus servicios en ésta.

2.- Este Reglamento será asimismo de aplicación al personal no permanente de la Asamblea que preste sus servicios como funcionario interino, personal laboral de duración determinada, en ambos siempre que el tiempo de servicios efectivamente prestados por este personal sea superior a seis meses, y personal eventual, excepto en lo que se refiere a las siguientes prestaciones:

a) Prestación de salud contemplada en el artículo 4.2

b) Prestaciones por jubilación y fallecimiento señaladas en el artículo 17.2 y 3.

El personal no permanente de la Asamblea que preste sus servicios como funcionario interino, personal laboral de duración determinada, en ambos siempre que el tiempo de servicios efectivamente prestados por este personal sea superior a seis meses, o personal eventual, tendrá derecho a las prestaciones de

promoción profesional y cultural previstas en los artículos 11 y 12 y a la prestación de mejora social prevista en el artículo 15 en los términos establecidos en tales preceptos.

3.- Este Reglamento también será de aplicación a los miembros de los órganos rectores de la Cámara y de dirección del personal y servicios de aquella en los términos establecidos en el apartado anterior para el personal eventual.

A efectos de lo establecido en el artículo 20 será la Mesa de la Asamblea quien reciba la información periódica trimestral prevista en dicho precepto.

4.- Al personal de la Asamblea en situación de jubilación o invalidez, le será de aplicación este Reglamento en los supuestos y con los requisitos que expresamente se señalen en el mismo.

5.- Los titulares del derecho a la prestación serán en todo caso los previstos en los apartados anteriores. No obstante, podrán ser beneficiarios de las prestaciones, además de los titulares, sus cónyuges, ascendientes y descendientes menores de 26 años, cuando convivan con el titular y a sus expensas, presumiéndose dichas circunstancias en los hijos menores de 18 años, así como, en caso de uniones de hecho, los miembros de las mismas, en los supuestos expresamente contemplados en el presente Reglamento.

Asimismo, podrán ser beneficiarios de las prestaciones los descendientes mayores de 26 años con discapacidad física o psíquica reconocida oficialmente por el IMSERSO cuando así se determine para cada caso concreto por la Secretaría General a instancia del interesado, previo informe de la Junta de Personal, tomando en consideración el grado de minusvalía y la posible percepción de otros ingresos.”

**— MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE
PUESTOS DE TRABAJO —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008,

VISTOS

Primero.- La propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Presupuestaria.

Segundo.- El informe jurídico, de fecha 15 de enero de 2008.

Tercero.- El informe favorable del Consejo de Personal.

ACUERDA

Primero.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Asamblea de Madrid y la Plantilla Presupuestaria, que se adjunta como anexo.

Segundo.- Aprobar la consiguiente modificación presupuestaria.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA DE MADRID

ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA DE 14 DE MARZO DE 2008

DENOMINACIÓN	NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	VN/P	G/Cu.	NCD	C.E.	R.T.	OBSERVACIONES
SECRETARIO GENERAL								
SECRETARIO GENERAL	101		A.C.	A	30	58.786,08	98.429,52	Cambio de la vinculación a Alto Cargo con efectos 31 de julio de 2007

A,B,C,E: Grupo; A1,A2,C1,C2: Subgrupo; AD: Administrativo; A.C.: Alto Cargo; Cu.: Cuerpo; C.E.: Complemento Específico; C.M.: Concurso de Méritos; C.M.D.: Complemento de Mayor Dedicación; E.: Escala; E.A.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Auxiliar; E.A.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva; E.A.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala de Gestión; E.B.D.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Ejecutiva; E.B.D.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala de Gestión; E.B.D.S.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Superior; E.D.M.S.: Especialistas del Defensor del Menor, Escala Superior; E.D.M.E. Especialistas del Defensor del Menor, Escala Ejecutiva.; E.R.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía, Escala Auxiliar; FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; G.: Grupo; L: Letrado; LABO: Laboral Fijo; L.D.: Libre designación; LEVE: Laboral Eventual o Temporal; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; P.: Provisión; P.E.: Personal Eventual; P.S.: Plaza Singular; R.T.: Retribuciones Totales; R.T.E.: Redactores; Taquígrafos y Estenotipistas; S.B.: Salario base; S.C.: Subalternos, Escala de Conductores; S.D.: Sin dotación; S.U.: Subalternos, Escala de Ujieres; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.E.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala Ejecutiva; T.I.G.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Gestión; T.I.S.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Superior; T.M.: Turno de mañana; T.T.: Turno de tarde; T.S.: Técnico Superior; V.: Vacante; VN.: Vinculación.

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 1/2008, CON MOTIVO DEL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO EL DÍA 7 DE MARZO DE 2008 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2008, ha aprobado la siguiente

“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO EL DÍA 7 DE MARZO DE 2008

Ante el atentado terrorista que ha costado la vida al ex-concejal socialista de Mondragón, Isaías Carrasco Miguel, la Asamblea de Madrid declara:

- 1.- Su condena de este execrable atentado terrorista y de toda acción terrorista.
- 2.- Su solidaridad con los familiares, amigos y compañeros del ex-concejal socialista fallecido.
- 3.- Su máximo apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en su lucha por derrotar a la banda terrorista ETA.
- 4.- Su voluntad de reafirmar la unidad de todos los demócratas contra ETA y contra todos sus cómplices y colaboradores, así como contra todos los partidos que apoyan o justifican el terrorismo.”

Sede de la Asamblea, 13 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

7.5 COMPARECENCIAS

7.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-114/2008 RGEF.4236 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno, sobre plan General de Ordenación Urbana del municipio de Brunete. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-115/2008 RGEF.4237 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de

la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre situación en la que se encuentra la Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-108/2008 RGEF.4092 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Director General de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo ante las irregularidades en la promoción de viviendas protegidas por BITANGO en diversas localidades de la

Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-109/2008 RGEF.4093 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre nueva organización del Instituto de la Vivienda de Madrid aprobada por el Consejo de Gobierno. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-110/2008 RGEP.4094 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para la construcción y promoción de viviendas públicas en los suelos de las denominadas redes supramunicipales. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-111/2008 RGEP.4095 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Vivienda ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para implementar las medidas de fomento al alquiler de viviendas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-112/2008 RGEP.4225 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Canal Isabel II ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre consecuencias actuales de las inundaciones producidas en el pasado mes de mayo, que ocasionaron daños en viviendas en la C/ Antonio López y el cierre, por un tiempo, del metro en la estación Marqués de Vadillo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-113/2008 RGEP.4227 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia e Interior ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre convenios relacionados con el PRISMA en vigor

en esta Legislatura suscritos con los municipios de esta Comunidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-116/2008 RGEF.4244 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre situación del CEIP Miguel Ángel Blanco en el municipio de El Álamo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-117/2008 RGEF.4245 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Fátima Arranz, Vicedecana de Políticas de Igualdad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ante la Comisión de Mujer, sobre igualdad en la Universidad. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

7.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-88/2008 RGEP.4231

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Gobierno regional para financiar los 3.000.000 € destinados a subvenciones a proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de mercados y galerías comerciales de la Comunidad de Madrid para el presente año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, reformulando su objeto que queda como sigue: "Criterios que ha seguido el Gobierno regional respecto del reparto de 3.000.000 € destinados a subvenciones a proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de mercados y galerías comerciales de la Comunidad de Madrid para el presente año 2008", incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-89/2008 RGEP.4250

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional poner en funcionamiento las siete escuelas infantiles de titularidad pública construidas por la Comunidad de Madrid y que actualmente se encuentran acabadas y cerradas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-144/2008 RGEP.4224

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación la creación de un nuevo Instituto de Educación Secundaria Público en esta Legislatura en la zona de Méndez Álvaro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-145/2008 RGEP.4226

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación la creación de un nuevo Instituto de Educación Secundaria Público en esta Legislatura en el ámbito comprendido entre el Paseo de las Delicias, el Parque Tierno Galván y la M-30.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-146/2008 RGEP.4238

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si tiene prevista la Consejería de Educación la implantación del bachillerato público en la sección de secundaria en el municipio de Paracuellos del Jarama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-147/2008 RGEP.4239

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo se pondrán en funcionamiento las cuatro aulas de infantil de la primera fase del colegio público de infantil y primaria en Paracuellos de Jarama, acordado con el equipo de Gobierno de este municipio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-148/2008 RGEP.4240

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería de Educación comenzar las obras de reconstrucción de la Escuela Infantil Valle de Oro en el terreno de la calle Valle de Oro del distrito de Carabanchel.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-149/2008 RGEF.4241

De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que va a tomar para que los trabajadores de la Administración Autonómica puedan acogerse a la acumulación de las horas de lactancia y poder así conciliar vida familiar y laboral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Justicia y Administraciones Públicas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-150/2008 RGEF.4242

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que ha tomado para llevar a la práctica el desarrollo curricular en el ámbito educativo de materias referidas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, según la Disposición sexta de la Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-553/2008 RGEF.4097

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre remisión del contrato de Proyecto de la estación de tratamiento de afino de la estación de tratamiento de agua potable de Majadahonda, a la UTE Obrascon Huarte Laín, S.A. (OHL) Inima, Medioambiente S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-555/2008 RGEF.4099

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra la redacción y la elaboración del Plan regional de Integración del Pueblo Gitano.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-557/2008 RGEPI.4101** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Navacerrada, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-558/2008 RGEPI.4102** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Becerril de la Sierra, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-559/2008 RGEPI.4103** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de El Boalo, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-560/2008 RGEPI.4104** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Morzarzal, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-561/2008 RGEPI.4105** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones previstas en los centros sanitarios en el municipio de Hoyo de Manzanares, con cargo a los presupuestos del 2008 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-592/2008 RGEPI.4153** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Becerril de la Sierra, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-593/2008 RGEPI.4154** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de El Boalo, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-594/2008 RGEPI.4155** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Hoyo de Manzanares, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-595/2008 RGEF.4156

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Moralarzal, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-596/2008 RGEF.4157

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros educativos en el municipio de Navacerrada, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-597/2008 RGEF.4158

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones

realizadas en los centros de mayores en el municipio de Becerril de la Sierra, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-598/2008 RGEF.4159

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de El Boalo, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-599/2008 RGEF.4160

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de Hoyo de Manzanares, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-600/2008 RGEPI.4161

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de Moralarzal, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-601/2008 RGEPI.4162

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre relación de inversiones realizadas en los centros de mayores en el municipio de Navacerrada, durante los años 2003 a 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-656/2008 RGEPI.4233

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre número de empresas del sector de la biotecnología a las que se les va a financiar un gasto plurianual por importe de 8.000.000 € para los años 2008 y 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-657/2008 RGEPI.4234

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose de los 1.968.000 € de tramitación anticipada destinados a financiar determinadas ayudas al sector de la ganadería de la Comunidad de Madrid para el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de marzo de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 7.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 7.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 7.3 Calendario de celebración de sesiones
- 7.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 7.5 Comparecencias
 - 7.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 7.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 7.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 7.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 7.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 7.7 Peticiones de Información



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
 Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
- IVA incluido -			

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2008,
 a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2008.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid